

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MAJOR-DRILLING-GROUP INTERNATIONAL ECUADOR S.A.

En la ciudad de Quito D.M., hoy 24 de julio de 2020, a las 12.00 p.m., en el domicilio de la compañía ubicado en el Conjunto Residencial Las Higueras, en las calles Andalucía No. 77 y Calle S4, parroquia de Pomasqui del Distrito Metropolitano de Quito, se constituyen en Junta General Extraordinaria y Universal, los accionistas de la compañía MAJOR-DRILLING-GROUP-INTERNATIONAL ECUADOR S.A., bajo los requisitos de ley y de conformidad al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL	ACCIONES	PORCENTAJE
FORAGE MAJOR KENNEBEC DRILLING LTD.	\$100,00	100	0,02%
MAJOR DRILLING GROUP INTERNATIONAL INC.	\$466.789,00	466.789	99,98%
TOTAL	\$ 466.889,00	466.889	100%

Los accionistas **FORAGE MAJOR KENNEBEC DRILLING LTD.**, y **MAJOR DRILLING GROUP INTERNATIONAL INC.**, comparecen por medio de su apoderado especial el Dr. Fernando del Pozo Contreras, conforme se desprende de los poderes especiales que reposan en secretaría.

La Junta General procede a nombrar como Presidente Ad hoc de la Junta al Dr. Fernando del Pozo Contreras y en calidad de Secretario Ad-hoc de la Junta el Señor Felipe Alfonso Palacios Cevallos por esta ocasión.

Estando presente el 100% del capital social de la compañía, las comparecientes renuncian a la convocatoria y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, acuerdan celebrar como en efecto lo hacen una Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas con el propósito de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, en relación con los negocios de la compañía en el ejercicio económico 2019;
2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019;
3. Conocimiento del informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2019;
4. Conocimiento y aprobación de las cuentas, del Balance General, del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integrales de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019;
5. Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización.
6. Resolución respecto de la distribución de los beneficios sociales y de la apropiación de la Reserva Legal en el año 2019;
7. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020;
8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020.

Habiendo los señores accionistas aprobado por unanimidad el orden del día propuesto se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día. Secretaría advierte a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo, deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. **Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, en relación con los negocios de la compañía en el ejercicio económico 2019;**



Toma la palabra el señor Christian Boutin, Gerente General de la compañía, quien da lectura de su informe en relación con los negocios de la compañía en el año 2019. Luego de la lectura del informe, toma la palabra el señor Dr. Fernando Del Pozo, apoderado de las accionistas de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del representante legal salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción propuesta es sometida a votación, para lo cual Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido APROBADA por unanimidad por la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019.

Toma la palabra el señor Lcdo. CPA. Iván Sagal, Comisario de la compañía, quien da lectura de su informe a los accionistas. Los accionistas hacen algunas consultas, mismas que son absueltas por el señor Comisario. Luego de lo cual, toma la palabra el Dr. Fernando del Pozo, quien propone y eleva a moción se apruebe el informe del Comisario, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción inicial es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

3. Conocimiento del informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2019

Por Secretaría se da lectura a un sumario del Informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el señor Dr. Fernando del Pozo apoderado especial de las accionistas de la compañía, quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción propuesta es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

4. Conocimiento y aprobación de las cuentas, del Balance General, del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados Integrales de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019;

Toma la palabra el señor Christian Boutin, Gerente General de la compañía, quien presenta las principales cifras de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 y deja constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Luego de la exposición, toma la palabra el señor Dr. Fernando del Pozo en su calidad de apoderado especial de las accionistas, quien propone y eleva a moción se aprueben dichos documentos, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción propuesta es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

5. Fijar la retribución del comisario, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización

Toma la palabra el señor Doctor Fernando del Pozo, apoderado de las accionistas, quien propone y eleva a moción que sea el Representante Legal de la Compañía, quien acorde al presupuesto anual fije tales retribuciones, salvo que existan mociones alternas o sugerencias a la moción. Sin que esto ocurra, la moción propuesta es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

6. Resolución respecto de la distribución de los beneficios sociales y de la apropiación de la Reserva Legal en el año 2019

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto la cual se desprende que la compañía registra pérdidas por un monto de USD. \$ 446.419,00. En virtud de que en el período fiscal 2019 se registraron pérdidas no habría utilidades a repartir a los accionistas. Se propone la apropiación de la Reserva Legal en el 2019, salvo que existan mociones alternas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción propuesta es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

7. Designación de Comisario para el ejercicio económico 2020

Por Secretaría se informa que estatualmente es necesario contar con un comisario principal y uno suplente, para ejercer el cargo por el período de un año. Toma la palabra el Doctor Fernando Del Pozo, apoderado especial de las accionistas de la compañía, quien propone y eleva a moción se designe al señor Iván Sagal como Comisario Principal y al señor Rodrigo Ceballos como Suplente para el año 2020, salvo que existan mociones alternas o sugerencias a la moción. Sin que esto ocurra, la moción propuesta es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

8. Designación de Auditores Externos para el ejercicio económico 2020;

Por Secretaría se informa que es necesario contar con un Auditor Externo para el ejercicio económico 2020. Toma la palabra el Dr. Fernando Del Pozo, apoderado especial de las compañías accionistas, quien propone y eleva a moción se designe al Gerente General para la contratación y negociación de honorarios y suscripción del contrato de los Auditores Externos para el año 2020, salvo que existan mociones alternas o sugerencias a la moción. Sin que esto ocurra, la moción propuesta es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada accionista en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Una vez tratados y resueltos los puntos del orden del día, Presidencia Ad-hoc concede un receso para la redacción del Acta Correspondiente, una vez elaborada se somete a consideración de los accionistas presentes, la misma que es aprobada por unanimidad de la Junta y suscrita por el Presidente Ad-hoc y el Secretario, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

A las 13h30 se levanta la sesión.



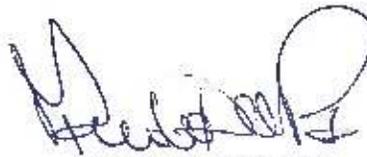
Dr. Fernando del Pozo C.
PRESIDENTE AD HOC DE LA JUNTA



Sr. Felipe Alfonso Palacios Cevallos
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA

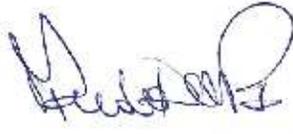


Dr. Fernando del Pozo C.
Apoderado Especial
FORAGE MAJOR KENNEBEC DRILLING LTDA.
ACCIONISTA



Dr. Fernando del Pozo C.
Apoderado Especial
MAJOR DRILLING GROUP INTERNATIONAL INC.
ACCIONISTA

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MAJOR-DRILLING-GROUP INTERNATIONAL ECUADOR S.A, CELEBRADA EL DÍA ___ DE JUNIO DEL 2020

ACCIONISTA	CLASE/VALOR	NÚMERO DE VOTOS	FIRMA
FORAGE MAJOR KENNEBEC DRILLING LTDA. (Representada legalmente por su apoderado especial Dr. Fernando Del Pozo)	100 acciones ordinarias y nominativas de USD. \$ 1,00 cada una.	100	
MAJOR DRILLING GROUP INTERNATIONAL INC. (Representada legalmente por su apoderado especial Dr. Fernando Del Pozo)	466.789 acciones ordinarias y nominativas de USD. \$ 1,00 cada una.	466.789	

Fecha 24 de julio de 2020

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.


Dr. Fernando del Pozo C.

PRESIDENTA AD HOC DE LA JUNTA



Sr. Felipe Alfonso Palacios Cevallos

SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA